

Rad. H.C. 47.001.31.53.001.2020.00144.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
SANTA MARTA

Santa Marta, Diecinueve (19) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

**Accionante:** Manuel Antonio Pedrozo Madrid,  
**Accionados:** Centro Carcelario Rodrigo de Bastidas y el Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad.

Por considerarse necesario para esclarecer los hechos que dieron origen a esta causa VINCÚLESE al Juzgado Cuarto Penal del Circuito de esta ciudad, para que en el término de una (1) hora, rinda un informe sobre los hechos que se exponen en el escrito genitor y remita copia del proceso de habeas corpus identificado con radicado 47.001.31.09.004.2020.00065.00, seguido por el actor.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO